

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**ACTA CONSTITUTIVA DEL  
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)  
DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la Ciudad de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las 09:00 horas en punto del día treinta de enero del año dos mil veinticinco, se reunieron en las instalaciones del Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sito en Calle Plaza de la Constitución No. 101, Col Centro, Tenango del Valle, Estado de México; previa convocatoria de los CC. C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; Dr. José Raúl Naveda López-Padilla, Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones; Lic. Indalecio Maldonado Polo, Coordinador Estatal de los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) y Encargado del CECOSAMA Capulhuac; L.E.P. María Teresa García Ortíz, Coordinadora de Salud; M. en D. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; M.A.S.S. Marisol González Morales, Jefa de la Jurisdicción Sanitaria No. 4 Tenango del Valle; Dra. Guillermina Delgado Flores, Coordinadora Normativa de Promoción de la Salud de la Jurisdicción No. 4, Tenango del Valle, Dr. Ulises López López, Coordinador de Salud del ISEM Tenango del Valle; C.D. Nallely Zotea Álvarez, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF; L. en D. José Omar Medina Carbajal, Director de Seguridad Pública Municipal; L.A.E. Clío Estefanía Rojas Ruíz, Directora del Instituto Municipal de la Mujer e Igualdad de Género; C. Johan Grijalva Romero, Encargado del Despacho del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte; C.D. Jennifer Paola Sánchez Nava, Directora del Instituto Municipal de la Juventud; Mtra. EPD. María del Pilar Reyes Espinosa, Directora de Turismo y Cultura; P. en D. Daniel Edwin Bautista Romero, Director de Educación; Mtra. Maribel Antonia Reynoso Díaz, Segunda Regidora Municipal; Lic. Israel Serrano Castañeda, Tercer Regidor Municipal; y con fundamento en lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas aplicables a la materia, con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra Las Adicciones del Tenango del Valle, para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. El Comité Municipal contra Las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- I. Presidente: C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, con derecho a voz y voto;



**"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".**

- II. Coordinador Ejecutivo: L.E.P. María Teresa García Ortiz, Coordinadora de Salud con voz y voto;
- III. Secretario Técnico: Dr. José Raúl Naveda López-Padilla. Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente del Secretario Técnico: Lic. Indalecio Maldonado Polo, Coordinador Estatal de los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones y Encargado del CECOSAMA Capulhuac, con derecho a voz y voto.
- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra Las Adicciones:

A las sesiones se podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos a el Comité Municipal Contra Las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal contra Las Adicciones, serán honoríficos.

SEGUNDO. Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra Las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

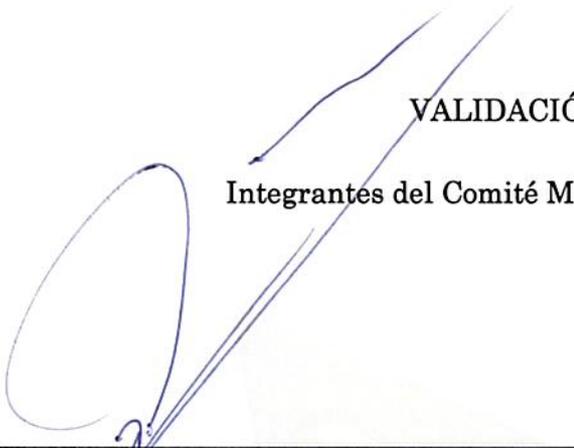
No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las: \_\_\_\_\_ del día treinta de enero del año 2025 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

## VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Integrantes del Comité Municipal Contra Las Adicciones



---

C.P. Roberto Bautista Arellano  
Presidente Municipal Constitucional del  
Municipio de Tenango del Valle  
Presidente del Comité



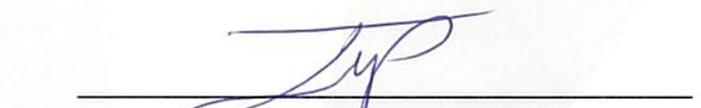
---

L.E.P. María Teresa García Ortíz  
Coordinadora de Salud del  
Municipio de Tenango del Valle  
Coordinador Ejecutivo



---

Dr. José Raúl Naveda López-Padilla  
Director del Instituto Mexiquense de  
Salud Mental y Adicciones  
Secretario Técnico



---

Lic. Indalecio Maldonado Polo  
Coordinador Estatal de los Centros Comunitarios  
de Salud Mental y Adicciones y Encargado del  
CECOSAMA Capulhuac  
Suplente del Secretario Técnico



**"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".**

**Vocales**

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		Mujer	Hombre	
M. en D. Omar Millán Díaz	Secretario del Ayuntamiento		X	
M.A.S.S. Marisol González Morales	Jefa de la Jurisdicción Sanitaria No. 04 Tenango del Valle	X		
Dra. Guillermina Delgado Flores	Coordinadora Normativa de Promoción de la Salud de la Jurisdicción Sanitaria No. 04 Tenango del Valle	X		
Dr. Ulises López López	Coordinador de Salud del ISEM Tenango del Valle		X	
C.D. Nalley Zotea Álvarez	Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF	X		
L. en D. José Omar Medina Carbajal	Director de Seguridad Pública Municipal		X	
Lic. Clío Estefanía Rojas Ruíz	Directora del Instituto Municipal de la Mujer	X		
C. Johan Grijalva Romero	Encargado del Despacho del Instituto de Cultura Física y Deporte		X	
C.D. Jennifer Paola Sánchez Nava	Directora del Instituto Municipal de la Juventud	X		
M. en EPD. María del Pilar Reyes Espinosa	Directora de Turismo y Cultura	X		
P. en D. Daniel Edwin Bautista Romero	Director de Educación		X	
Mtra. Maribel Antonia Reynoso Díaz	Segunda Regidora Municipal	X		
Lic. Israel Serrano Castañeda	Tercer Regidor Municipal		X	



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

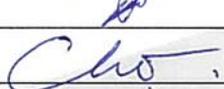
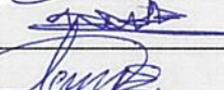
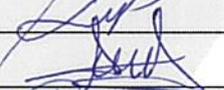


"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**LISTA DE ASISTENCIA**

**Sesión: Instalación del Comité Municipal contra las Adicciones**

**Fecha: 30 de Enero de 2025**

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Yareth Miranda Alegria	Policia	
2.	Omar Milton Diaz	Secretario	
3.	Daniel Edwin Bautista	Director Educacion	
4.	Claudia Marlen Velazquez Macno	Trabajadora Social	
5.	Isaac Martinez Alvarez	DIF	
6.	Chlo E. Rojas Ruiz	Directora IMM	
7.	Martha Angélica Suarez Garcia	Auxiliar IMM	
8.	Cecilia Norma Serrano	2ª Residencia	
9.	Jenifer Paola Sanchez	Titular IMJUE	
10.	Indalecio Maldonado Peto	Coordinador Estatal	
11.	Arely Hernandez Gomez	Enfermera	
12.	Israel Serrano Costaneda	Regidor	
13.	Azly Vazquez Robles	Aux. Adm.	
14.	Mariana Pilar Reyes Espinosa	Directora Dismoculturis	
15.	Marisol Gonzalez Morales	Jefe de JS. Tenango	
16.	José Omar Medina Carbajal	Comisario	
17.	Johann Guisabro Romero	IMCUEI DE TV.	
18.	Nallely Zotea Alvarez	Pta Honoraria SMDI-TV	
19.	Ulises Lopez Lopez	Coordinador municipal Teraso del Valle	
20.	Roberto Bautista Arellano	Presidente mun.	

